

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CONSULTORA EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CITRAMSIT
CIA.LTDA.”.**

En quito, a los 15 días del mes de Marzo de 2017; a las 09:00 horas, en las oficinas sita en: dirección, a nombre y en representación de **“CONSULTORA EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CITRAMSIT CIA.LTDA.”.**

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Guerrero Moyano Luis Iavier y actúa como secretario(a) el Sr. Ortega Ortega Jairo Fabián.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Acciones
Guerrero Moyano Luis Iavier	130.00	130
Ortega Ortega Jairo Fabián	140.00	140
Rosero Obando Fredy Alexander	130.00	130
Total	400.00	400

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Guerrero Moyano Luis Iavier Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Guerrero Moyano Luis Iavier Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Guerrero Moyano Luis Iavier, por el ejercicio

económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

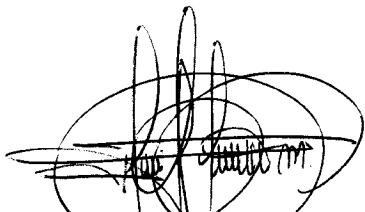
El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, C.P.A. Méndez Santos Nancy Silvana, respecto del ejercicio económico 2016; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por unánimidad. Se clausura la sesión a las 11:30 horas. Firman la presente:



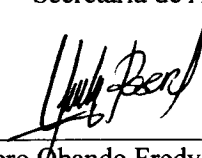
Guerrero Moyano Luis Javier
Presidente de la Junta



Ortega Ortega Jairo Fabian
Secretaria de Acta



Ortega Ortega Jairo Fabian
Socio



Rosero Obando Fredy Alexander
Socio